



Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicas las listas DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2023-2024*.

Finalizado el plazo para subsanar las causas de exclusión y para presentar alegaciones a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2023-2024*, publicadas por resolución de 20 de enero de 2023, tras estudiar las alegaciones recibidas, el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación ha resuelto:

**Primero.** Apreciado un error en la exclusión provisional de las solicitudes de D.ª María Eizaguerri Floris, de D. Mateo García Ochoa, de D. Nicolás Jiménez Corvinos, de D.ª Irene López Yuste y de D. Santiago Navarro Mora, proceder a su inclusión en la lista definitiva de admitidos.

**Segundo.** Proceder a la inclusión de D.ª Belén Perdiguier Torralba, de D.ª Blanca Pérez Gaspar y de D.ª Irene Simón Pérez en la lista definitiva de admitidos al acreditar el apoyo del Vicedecano/Subdirector/Coordinador de sus respectivos centros a sus solicitudes.

**Tercero.** Proceder a la inclusión de D. Miguel Abadía Andreo, de D.ª Xinyun Chen, de D. Rubén Ledesma Calvo y de D.ª María Bikie Ondo Benga, en la lista definitiva de admitidos al acreditar el nivel B2 de conocimiento del idioma de instrucción de las universidades a las que optan, de acuerdo con lo recogido en la base 7.1 de la convocatoria.

**Cuarto.** Excluir definitivamente la solicitud de D. Alejandro Álvarez Almalé al presentarla fuera del plazo establecido en la convocatoria.

**Quinto.** Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos al proceso de selección del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2023-2024*, que se adjunta como Anexo I.

**Sexto.** Aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso de selección del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado / Máster Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Convocatoria del Curso 2023-2024*, que se adjunta como Anexo II.

**Séptimo.** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [\[e-TOUZ\]](#) de la sede electrónica de la Universidad [\[sede.unizar.es\]](#). Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/programas-movilidad-estudiantes/programa-uz-norteamerica-oceania-y-asia/programa-de-ayudas-de-10>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN, Francisco Beltrán Lloris FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0>

CSV: bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	01/02/2023 09:11:00	



ANEXO I  
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

	Apellidos, nombre	Grado / Máster en	Créditos superados hasta 2021-22	Nota Media	Factor corrector Titulación	Nota participación
1	Abadía Andreo, Miguel	Gr. en Ingeniería Electrónica y Automática	110	5,06	1,15	5,82
2	Abión Buil, Pablo	Máster U. en Ingeniería Industrial	240 (Gr.)	7,45	1,15	8,57
3	Alba Pérez, Ana	Gr. en Ingeniería Química	60	6,13	1,15	7,05
4	Bergua Peña, Javier	Gr. en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	60	6,85	1,1	7,54
5	Biscarri Lainez, Laura	Gr. en Ciencias Ambientales	60	7,17	1,1	7,89
6	Borobia Sánchez, Jesús Ángel	Gr. en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	174	6,87	1,15	7,90
7	Cabeza Belarra, Natalia	Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas	221	8,78	1,1	9,66
8	Cervero Aranda, Estela	Gr. en Enfermería	97	7,27	-	7,27
9	Chen , Xinyun	Gr. En ADE	104	5,62	1,1	6,18
10	Costa Gutieérrez, Pablo	Gr. en Ingeniería Mecánica	102	5,78	1,15	6,65
11	Eizaguerri Floris, María	Gr. en Economía	60	8,72	1,1	9,59
12	Ereza Serrano, Samuel	Gr. en Ingeniería Mecánica	120	6,47	1,15	7,44
13	Faure Cortés, Álvaro*	Gr. en Ingeniería Electrónica y Automática	102	4,98	1,15	5,73
14	Fernández Zarandona, Irantzu	Gr. en Estudios en Arquitectura	102	5,48	1,15	6,30
15	Gálvez Castillo, Juan	Gr. en Derecho	102	6,05	1,1	6,66
16	García Ochoa, Mateo	Programa conjunto en Derecho-	216	9,36	1,1	10,30
17	Gil Segura, Jaime	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	120	7,15	1,15	8,22
18	Jiménez Corvinos, Nicolás	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	96	5,38	1,15	6,19
19	Jiménez Navarro, Santiago	Máster U. en Robótica, Gráficos y Visión por Computador	240 (Gr.)	7,58	1,15	8,72
20	Lacasta Casterad, Enrique	Máster U. en Ingeniería Industrial	240 (Gr.)	7,69	1,15	8,84
21	Latas Franco, Álvaro	Programa conjunto en Derecho-ADE	216	7,21	1,1	7,93
22	Ledesma Calvo, Rubén	Gr. en Medicina	243	8,96	-	8,96
23	López Yuste, Irene	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	108	6,27	1,15	7,21
24	Martínez Gan, Sixto José	Gr. en Matemáticas	120	8,09	1,1	8,90
25	Martínez Gil, Jorge	Gr. en Ingeniería Informática	180	7,42	1,15	8,53
26	Molins Terrer, Ana	Programa conjunto en Derecho-ADE	219,5	9,48	1,1	10,43
27	Navarro Mora, Santiago	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	90	5,36	1,15	6,16
28	Oliván Malagón, Irene	Gr. en Medicina	236,5	7,02	-	7,02
29	Ondo Benga, María Bikié	Gr. en Periodismo	60	7,94	1,08	8,58
30	Perdiguer Torralba, Belén	Gr. en Estudios en Arquitectura	120	7,6	1,15	8,74
31	Pérez Campo, Julián	Gr. en Marketing e Investigación de Mercados	120	8,21	1,1	9,03



bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0>

CSV: bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	01/02/2023 09:11:00	

Número: 20230000000543

Fecha: 01-02-2023

32	Pérez Gaspar, Blanca	Gr. en Enfermería	120	8,35	-	8,35
33	Peribáñez Tafalla, María	Gr. en Ingeniería Mecánica	120	8,8	1,15	10,12
34	Puértolas Antorrena, M <sup>a</sup> Reineria	Gr. en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	120	6,96	1,15	8,00
35	Sanmartín Arbones, Inés	Gr. en Medicina	174	8,3	-	8,3
36	Simón Pérez, Irene	Gr. en Economía	60	6,98	1,1	7,68
37	Soteras Rubio, Pablo	Gr. en Ingeniería Electrónica y Automática	84	5,48	1,15	6,30
38	Susaeta Bengoa, Arkaitz	Gr. en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	60	8,11	1,15	9,33
39	Yubero Romanos, María	Gr. en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	94	6,17	1,15	7,10

\*Admisión para optar a destinos cuyo idioma de instrucción sea inglés.



bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0>

CSV: bd5b13675ceb2d90a98bb42056e111c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	01/02/2023 09:11:00	



ANEXO II  
RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

	Apellidos y nombre	Grado / Máster en	Créditos superados hasta 2021-22	Nota Media	Factor corrector por Tit.	Nota de Participación	Causas de exclusión
1	Álvarez Almalé, Alejandro	Gr. En ADE	114	7,13	1,1	7,84	5
2	Baldira Generele, Carla	Gr. en Lenguas Modernas	120	8,26	1,08	8,92	2, 3
3	Bazterrica Legazcue, Lorea	Gr. en Lenguas Modernas	120	8,15	1,08	8,80	2, 3B
4	Calahorra Calvo, Sara	Gr. En ADE	54	6,02	1,1	6,62	1, 3, 4
5	Calomarde Benavente, Lidia	Gr. en Veterinaria	60	7,53	-	7,53	2
6	Cuchi Sanz, Francisco Carlos	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	72	4,39	1,15	5,05	1, 3
7	Faure Cortés, Álvaro*	Gr. en Ingeniería Electrónica y Automática	102	4,98	1,15	5,73	3B
8	García-Belenguer Rubio, Ana	Gr. en Química	-	-	-	-	6
9	Gracia Martín, Rafael	Gr. en Ingeniería de Tecnologías Industriales	114	6,62	1,15	7,61	1, 3
10	Granada Floría, Sergio	Gr. En ADE	146	5,28	1,1	5,81	1, 3
11	Ivchin , Maxim	Gr. en Química	110	6,4	1,1	7,04	2, 3, 5
12	López Mayor, Paula	Gr. en Medicina	182	7,89	-	7,89	2
13	Montalvo Pinar, Mario	Gr. en Estudios Ingleses	60	6,47	1,08	6,99	1
14	Mur Cantalejo, Luna	Gr. en Derecho	102	6,38	1,1	7,02	1, 3
15	Narvaiza Arranz, Marta	Gr. en Derecho	84	5,98	1,1	6,58	2, 3
16	Retuerta Piquero, Irene	Gr. en Medicina	245	7,45	-	7,45	1, 3
17	Saiz Palmero, Eva	Gr. en Ingeniería Mecatrónica	60	6,94	1,15	7,98	1, 3
18	Sampietro Artime, Mario	Gr. en ADE	102	5,91	1,1	6,50	1, 3
19	Serrat Aventín, Lara	Gr. en Derecho	111	6,05	1,1	6,66	1, 3
20	Vallés Garcés, Alba	Gr. en Economía	120	6,56	1,1	7,22	3

\*Excluido solo para el destino de cuyo idioma de instrucción no aporta acreditación.

- 1.No presenta la solicitud según se establece en las bases 6.2, 6.3 y 8 (impresa, firmada y registrada en plazo)
2. La solicitud no cuenta con la firma del Vicedecano/Subdirector de RR.II. del Centro o del coordinador del acuerdo de movilidad (base 6.2)
3. No acredita nivel B2 de conocimiento de idioma de instrucción de la/s Universidad/es solicitada/s según lo establecido en la base 7 (3B: de una de ellas)
- 4.No contar con 60 créditos superados (base 4.1.2)
- 5.Solicitud registrada fuera de plazo
- 6.No haber registrado el formulario en la aplicación. (base 6.1)

